Se Firma el Tratado de Paz

INFORMACION EN LA PAGINA DOS

ESPECTACULAR RECIBIMIENTO SE HARA A LOS MONARCAS INGLESES EN PARIS

El yacht "Enchantress", en el que viajarán los reyes, será escoltado por varios buques británicos de guerra

PARIS, 17. — El martes próximo son esperados en esta ciudad los reyes británicos.

Las autoridades ultiman los preparativos para que se dispense a los monarcas ingleses un grandioso recibimiento.

Jorge VI descansará en el lecho de Napoleón, mientras que la reina de Inglaterra lo hará en el que ocupara en vida María Antonieta.

SE ENCUENTRA RESTABLECIDO JORGE VI

LONDRES, 17. — Anúnciase que el rey Jorge VI se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que lo aquejara.

Tal vez mañana se informe oficialmente acerca de su estado de salud, como asimismo si el monarca vendrá en el día a esta ciudad.

EL MARTES PROXIMO LLEGARA EL REY JORGE

PARIS, 17. — Los reyes de Inglaterra efectuarán su viaje a Francia a bordo de yacht "Enchantress", el que será escoltado por varios buques de guerra.

El punto de salida será Dover, siendo esperados en la estación de Boulogne el martes en horas de la tarde.

El trayecto entre la referida estación al Quay d'Orsay, será recorrido en automóviles, que ocuparán los monarcas británicos, el Presidente Lebrún y altas personalidades.

EN EL SUFRIDO SUELO DE ESPAÑA



DE LAS FILAS REVOLUCIONARIAS. — Moros que forman parte de las filas revolucionarias en las luchas que se están llevando a cabo en el sufrido suelo español

EPIDEMIA DE COLERA

300.000 muertos ha ocasionado en China la terrible peste

CANTON, 17. — Terribles ataques aéreos soportó durante el día de hoy la localidad de Wing Sha, cuya estación de ferrocarril fué presa de las llamas.

Los aviones japoneses continuaron sus incursiones por las cercanías de la provincia de Saichuin, bombardeando todas las aldeas sobre las que evolucionaron.

300.000 Muertos Ocasionó ya el Cólera

SHANGHAI, 17. — Anúnciase que el cólera ha diezmado poblaciones enteras en China, habiéndose elevado el número de muertos a más de trescientos mil.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 18 DE JULIO DE 1938 — Nro. 3628.

SE CUMPLEN DOS AÑOS DE LUCHA

Al Unísono, el Soviet y el Manchukúo Concentran Tropas en la Frontera

TOMARON MAS POBLACIONES

Tanto en el frente de Castellón como en el de Teruel, el avance paulatino de los rebeldes, se ve coronado por el éxito

FRANCO ESTUVO AYER EN EL PELIGRO

HENDAYA, 17. — Informaciones procedentes de Salamanca, hacen saber que el generalísimo Francisco Franco estuvo a punto de perder la vida.

En ocasión de desarrollarse un combate en las cercanías de Santa Bárbara, la aviación gubernista dejó caer varias bombas sobre el sitio desde donde el jefe nacionalista presenciaba la lucha.

Tanto el general Franco como sus acompañantes, todos integrantes del Estado Mayor rebelde, resultaron ilesos.

VOLUNTARIOS ARABES AL EJERCITO REBELDE

HENDAYA, 17. — Sin confirmación anúnciase que varios millares de voluntarios árabes se han alistado en las filas nacionalistas. Durante los últimos días, habríase notado la afluencia de grandes contingentes de árabes en los alrededores de Algeciras y Málaga.

NUEVA REGION MILITAR

BURGOS, 17. — El general Ignacio Llanderas se hará cargo, por resolución del gabinete revolucionario, de una segunda región militar que se establece dentro del límite de las provincias andaluzas.

El general Queipo de Llano continuará siendo el jefe supremo de los ejércitos del sur.

COMUNICADO REPUBLICANO

BARCELONA, 17. — El comunicado de esta noche anuncia que los revolucionarios, con 50 tanques y muchos aviones, se apoderaron después de intensa lucha de Barracas, Pina y Villanueva de Viver. Agrega que hoy atacaron los revolucionarios en dirección a Lario, pero los tanques del gobierno los hicieron retroceder. Otro ataque fué rechazado en Castillo Castro, sector de Arzana. Termina diciendo: "Nuestros aviones bombardearon las concentraciones enemigas".

PREDICE EL FRACASO DE LA EVACUACION

PARIS, 17. — El diario "Louvre", publica un artículo firmado por el dirigente español republicano Marcelino Domingo, quien predice que terminará en un fracaso el plan del Comité de no Intervención para la evacuación de las tropas extranjeras de España. Pide luego que la democracia procure la cesación de las hostilidades, para que puedan retirarse los extranjeros, pues de no, éstos quedarán definitivamente en España.

TOMARON NOGUERUELAS LOS NACIONALISTAS

TERUEL, 17. — Oficialmente se anuncia que los nacionalistas ocuparon el pueblo de Nogueruelas, además de Fuentes de Rubielos, Arenoso y Zacaino, tomando prisionero a un general del Comando republicano.

Se agrega que en un combate aéreo fueron derribados cinco aviones republicanos.

PROTESTAN CONTRA CHAMBERLAIN

LONDRES, 17. — Millares de manifestantes desfilaron frente a la embajada española, protestando por la política de Chamberlain y clamando armas para el gobierno de Barcelona.

COLECTA PARA LA CAUSA REVOLUCIONARIA

BURGOS, 17. — El sacerdote Emilio Lamas, entregó a la esposa del general Franco un pequeño cofre con billetes y libras esterlinas, producto de una colecta efectuada en Buenos Aires en favor de la causa revolucionaria.

SE RETIRARON EN ORDEN LOS LEALES

HENDAYA, 17. — Los observadores militares imparciales consideran muy significativo que los partes revolucionarios no consignan la captura de numerosos prisioneros y de grandes masas de artillería en Mora de Rubielos, demostrando ello que, no obstante la posición difícil en que se encontraban las fuerzas del gobierno, ellas en su mayoría consiguieron retirarse en orden.

LUCHOSE TENAZMENTE EN SAN AGUSTIN

VALENCIA, 17. — Las noticias recibidas del frente de Teruel, anuncian que las fuerzas revolucionarias avanzaron hasta los confines de la Provincia de Castellón, llegando hasta la localidad de San Agustín, donde se entabló una recia y sangrienta lucha.

LA AVIACION LEAL DETIENE A LOS REBELDES

BARCELONA, 17. — La potencia de los ataques aéreos de la aviación republicana, parece haber contenido la ofensiva revolucionaria hacia el sur, por la costa del Mediterráneo, en dirección a Sagunto y Valencia.

En el sector central, las tropas del gobierno insistieron en su contraataque, y se apoderaron de las laderas de Picoyo, cerca de Tales.

IMPIDIERON UN ATAQUE A VALENCIA

VALENCIA, 17. — Cinco aviones revolucionarios intentaron atacar esta ciudad, pero la rapidez de la acción de las baterías antiaéreas frustró el propósito.

OPERACIONES DE LIMPIEZA EN VIVER

TERUEL, 17. — Las fuerzas nacionalistas continuaron esta mañana su avance hacia Vives. Varias columnas están dedicadas a hacer operaciones de limpieza en el terreno conquistado, en el que quedan elementos dispersos y armados que tratan de retirarse hacia la retaguardia republicana.

Aviones de caza vuelan sobre el territorio conquistado, ametrallando a los fugitivos.

CONMEMORAN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

BURGOS, 17. — La ciudad amaneció engalanada con motivo de conmemorarse en la fecha el segundo aniversario del estallido revolucionario. Todas las campanas fueron echadas a vuelo, realizándose en las iglesias oficios religiosos, con asistencia de gran cantidad de fieles.

LOS AVIONES NACIONALISTAS ARROJAN BOMBAS INCENDIARIAS

ALICANTE, 17. — Cinco trimotores Savoia, por la mañana, y otros cinco aviones Junkers por la tarde, pertenecientes al ejército nacionalista, bombardearon esta ciudad arrojando bombas de gran poder, la mayor parte incendiarias. Muchas de ellas cayeron en el mar y en el barrio de los pescadores, donde provocaron algunos incendios y causaron víctimas.

DOS AÑOS DE LUCHA

MADRID, 17. — Después de dos años de lucha encarnizada, en difíciles condiciones, la España gubernamental comprende una superficie de 181.500 kilómetros cuadrados, de los cuales 155.000 en el centro de España, y 26.500 en Cataluña, o sea más de la tercera parte de la superficie total de la península, que es de 507.035 kilómetros cuadrados.

Sobre 50 provincias, 9 son íntegramente republicanas, dos están invadidas en su mitad y una es una tercera parte.

Las provincias de Teruel y Castellón se encuentran casi totalmente ocupadas por los nacionalistas.

La población, difícil de calcular, representa alrededor de ocho millones y medio de habitantes, sobre un total de 23.000.000 de habitantes.

Tres de las ciudades principales: Madrid, Barcelona y Valencia, son firmemente republicanas.

COMUNICADO NACIONALISTA

SALAMANCA, 17. — Comunicado del Gran Cuartel General: "Frente de Castellón: Ocupamos los pueblos de Zucaino y Luciente y otras posiciones al norte y sur de los mismos.

"Frente de Teruel: Proseguimos nuestro avance, apoderándonos de los pueblos de Nogueruelas y Fuentes de Rubielo. Ocupamos íntegramente el alto valle de Linares y Mijares. El enemigo fué derrotado con grandes pérdidas, es una gran victoria para nuestras armas.

"Un oficial superior que ha caído en nuestras manos, nos declaró que los republicanos están convencidos de su derrota, abrigando el propósito de destruir las usinas siderúrgicas del Mediterráneo.

"Aviación: Durante un combate aéreo entre Alcira y Valencia, derribamos cinco Curtiss. Entre las provincias de Teruel y Castellón, cerca de los pueblos de Onda y Puebla de Arenoso, nuestra aviación bombardeó una división que se encontraba en retirada, infligiéndole tales pérdidas que se puede decir que las unidades bombardeadas fueron totalmente aniquiladas".

EN UN ALTO DE LA LUCHA



DE LAS FILAS LEALES. — Como los nacionalistas, también los leales tienen sus voluntarios y aquí vemos un grupo de éstos en un alto de la lucha

Los Sudetes Provocarán Otra Crisis

BERLIN, 17. — Se dice que el proyecto de estatuto de las minorías en Checoslovaquia, provocará otra crisis similar a la del 21 de mayo, pues los "sudetes" están desconformes con sus lineamientos.

LA DENUNCIA ALEMANA ES CONSIDERADA UN PRETEXTO

PRAGA, 17. — Se dice que la denuncia alemana de concentración de tropas checas en la frontera, es un pretexto para llevar refuerzos alemanes por el lado de Austria y el Reich.

OLAECHEA DE ALCORTA, EX GOBERNADOR DE S. DEL ESTERO, FALLECIO

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — Ha tenido profunda repercusión la muerte del doctor Pedro Olaechea de Alcorta, ocurrida en la Capital Federal.

El extinto fué gobernador de la Provincia, ex senador y diputado nacional.

El P. E. de la Nación y el de Santiago del Estero, decretaron honores en el acto del sepelio, que se realizará mañana a las 10 en el cementerio del Norte, en Buenos Aires.

MURIO EL INGENIERO HORACIO ROCCA

BUENOS AIRES, 17. — Dejó de existir esta madrugada en Buenos Aires, el Ing. Horacio Rocca, prestigioso hombre de estudio y destacado profesional.

"PROVOCACION INTOLERABLE"

Así califica el Japón la ocupación de las colinas manchukúas por las fuerzas de Rusia

OTRA AMENAZA DE GUERRA

MOSCU, 17. — Oficialmente se anunció que el Soviet ha rechazado la protesta del Manchukúo y la nota que este país presentó conjuntamente con Japón, por la ocupación de una extensión de tierra en la frontera ruso-manchú, y que pertenece al territorio del Soviet.

En consecuencia, el gobierno ruso no dispondrá el retiro de sus fuerzas militares, como lo reclamaron primero, y lo exigieron después, los gobiernos de Japón y Manchukúo.

El Manchukuo y Rusia Concentran Tropas

TOKIO, 17. — El incidente fronterizo ruso-manchú, está asumiendo tal gravedad, que se informa que tanto Manchukúo como Rusia, están concentrando tropas en las zonas limítrofes de ambos países.

"Provocación Intolerable"

TOKIO, 17. — Se considera que la negativa de Rusia a retirar las fuerzas militares que ocuparon las colinas en territorio manchukúo, será calificada por el gobierno japonés como "provocación intolerable".

No obstante, se reconoce que tuno para recoger el guante arrojado por el soviet, ya que el momento es muy poco oportuno todas las fuerzas japonesas se encuentran empeñadas en el avance definitivo hacia Hankow.

Todos los diarios del Japón, destacan la importancia de los objetivos militares concentrados por Rusia en el lugar en que se produjo la invasión, y consideran que Rusia está decidida a llegar hasta el final.

Desmiente el Soviet

MOSCU, 17. — Al rechazar las protestas de Japón y Manchukúo, Rusia declaró que no es cierto que tropas soviéticas hayan ocupado ninguna altura en territorio manchú.

Nueva Amenaza de Guerra

TOKIO, 17. — Toda la atención de Japón está atraída actualmente por la incidencia producida en la frontera ruso-manchú, donde se entrevé una nueva amenaza de guerra, según los comentarios que formulan las esferas autorizadas.

Rusia no Habría Declarado el Estado de Guerra

MOSCU, 17. — La Agencia Soviética "Tass", declaró que las informaciones propaladas en el extranjero, y según las cuales el gobierno ruso habría proclamado el estado de guerra en Siberia Oriental, no son más que simples invenciones, desprovistas de todo fundamento.

Alemania no Desea tierras de Francia

BERLIN, 17. — Durante una reunión nazi, el representante de Hitler en Austria, señor Bustker, declaró que Alemania se arma para su propia seguridad y que no tiene ningún propósito agresivo contra Francia, ni desea un solo palmo de territorio francés.

Muchos Contusos en un Desorden Ayer en San Juan

SAN JUAN, 17. — Al pronunciarse discursos con motivo de la recepción a los diputados Bañuelo y Zunino, se produjo un gran desorden en la esquina de Tucumán y Rivadavia, pues desconocidos arrojaron gases lacrimógenos desde una azotea vecina, provocando una dispersión general del público, muchos contusos y rotura de numerosas vidrieras de negocios.

Luego se reanudó el acto en la Plaza de Mayo.

En la caravana que recibió a los diputados demócratas, se notaron muchos automóviles oficiales.

Julián Degrand Ganó una Prueba Ciclista

PARIS, 17. — La carrera ciclista desde Bruselas a París, disputada hoy, fué ganada por el francés Julien Legrand, en 11 horas 50 minutos.

BOLIVIA ACEPTO LA PROPUESTA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

Será Aprobada en Todas sus Partes

La nueva línea divisoria será la que fijen los presidentes de Argentina, Chile, E. Unidos, Brasil, Perú y Uruguay

EL ACUERDO DEL 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, 17. — A mediodía llegó por vía aérea de Asunción, la delegación paraguaya, integrada por el general Estigarribia y los doctores Riart y Cardozo.

En el aeródromo fueron recibidos por el canciller, doctor Báez, y otros miembros de la representación paraguaya.

EL ACUERDO DEL 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, 17. — La Secretaría de la Conferencia de Paz del Chaco, dió a conocer hoy el texto del acuerdo de paz suscripto el día 9 de julio.

El articulado expresa lo siguiente:

"La línea divisoria en el Chaco, entre Bolivia y Paraguay será la que determinen los excelentísimos señores presidentes de Argentina, Chile, Estados Unidos de América, Brasil, Perú y Uruguay, en su carácter de árbitros de equidad, quienes actuando "exaequo et bono" dictarán el fallo arbitral de acuerdo con las siguientes cláusulas.

"Los árbitros se pronunciarán oídas las partes y según su leal saber y entender, teniendo en cuenta la experiencia acumulada por la conferencia de paz y los dictámenes de los asesores militares de la misma. Los árbitros quedan facultados para estudiar el laudo por intermedio de delegados plenipotenciarios.

"El Paraguay garantiza el más amplio libre tránsito por su territorio y especialmente por la zona de Puerto Casado, de mercaderías que llegan desde el exterior con destino a Bolivia y de los productos que salen de Bolivia para ser embarcados al exterior por dicha zona de Casado con el derecho para Bolivia de instalar sus agentes aduaneros y construir depósitos de almacenes.

La reglamentación de este artículo será objeto de una convención especial posterior entre los gobiernos de ambas repúblicas.

Ejecutado el laudo arbitral mediante la aplicación del amojonamiento de la línea divisoria los gobiernos de Bolivia y Paraguay negociarán directamente de gobierno a gobierno las demás convenciones económicas y comerciales que tengan por conveniencia desarrollar sus intereses legítimos.

APROBO EL CONVENIO BOLIVIA

LA PAZ, 17. — El Consejo de Ministros consideró el acuerdo suscripto en Buenos Aires el día 9 de julio, aprobándolo en todas sus parte.

El canciller interino, doctor Salmón, envió hoy un despacho telegráfico al titular de la cartera de Relaciones Exteriores, doctor Díez de Medina, actualmente en Buenos Aires, anunciándole el propósito del gobierno boliviano, de que el acuerdo final sea suscripto sin dilación.

Murió Ayer un ex Gobernador de Corrientes

CORRIENTES, 17. — Una imponente exteriorización de pesar, constituyó el sepelio de los restos del ex gobernador de la Provincia y ex diputado nacional Dr. Adolfo Contte.

Hicieron uso de la palabra en el acto, el ministro de Gobierno de Corrientes y el presidente del partido Liberal.

EL IMPERSONALISMO SE OPONDRA A LA VENTA DE BOSQUES

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. —La Unión Cívica Radical Unificada, realizará mañana un importante mitin de protesta por la proyectada venta de tierras fiscales.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dtor. REGGIARDO

EN EL HOSPITAL ITALIANO. — Tuvo lugar ayer en el local del Hospital Italiano el homenaje a la memoria del Dr. Luis S. Reggiardo, que le tributaba el Cuerpo de Médicos y personal del mencionado nosocomio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Quedó Solucionada la Firma Para el Tratado de Paz

BUENOS AIRES, 18. - 2.30 horas —Esta madrugada, en la residencia del canciller argentino Dr. Cantilo se efectuó una reunión de transcendente importancia con motivo del pleito chaqueño habiendo quedado solucionada la firma para el tratado de paz. La misma será firmada esta noche o mañana, en privado y el día miércoles en público.

Paraguay Propone Algunas Variantes

El general Estigarribia, a poco de llegar en avión a Bs. Aires, concurrió a la Cancillería a saludar al Dr. Cantilo

LA OPOSICION ES SOLO DE FORMA

BUENOS AIRES, 17. — El viaje del avión de la Dirección de Aeronáutica Civil que condujo al general Estigarribia y a sus acompañantes, se realizó en 2 horas, 40 minutos, tiempo record.

A poco de llegar el general Estigarribia y los Dres. Riart y Cardozo, se trasladaron a la Cancillería, para saludar al Sr. Cantilo.

Luego la delegación paraguaya realizó una reunión plenaria, para considerar las novedades que aquellos delegados trajeron de Asunción.

Sabemos que el Gobierno paraguayo ha resuelto sugerir ciertas modificaciones al texto del proyectado tratado definitivo.

Levantada la reunión de la delegación, el doctor Cardozo se trasladó a la residencia del delegado estadounidense, Sr. Bradden, quien se encontraba con otros miembros de la Conferencia.

El doctor Cardozo puso en conocimiento las objeciones de su Gobierno.

Una vez informados concretamente los delegados mediadores sobre la actitud de Paraguay, realizaron en la tarde y durante la noche numerosas entrevistas de carácter privado.

En la Cancillería el Sr. Cantilo recibió a las 20 a los delegados paraguayos, con quienes conversó durante más de una hora.

En los círculos de la Conferencia se considera que, aunque las objeciones paraguayas sean sólo de forma y relacionadas con la redacción del tratado, ellas significan un nuevo entorpecimiento que, cuando menos, tendrá la virtud de dilatar la firma de aquél, pues en el mejor de los casos, en que la delegación boliviana las acepte sin inconvenientes, siempre habría que esperar que el gobierno de La Paz que expresó su conformidad al texto actual, ratificara las modificaciones.

El Sr. Cantilo citó a la Conferencia para mañana a las 11, a fin de incorporar a los nuevos delegados paraguayos, señores Estigarribia y Riart, y para considerar la nueva situación creada.

Sabemos que no existe posibilidad alguna de que el tratado pueda ser firmado, como se esperaba, mañana o pasado.

Hasta las últimas horas de la noche se encontraban reunidos en la Cancillería los delegados de la Conferencia.

Asumió Relieves Destacados el Acto con Motivo del "Día de la Confraternidad de los Pueblos"

LOS REYES DE G. BRETAÑA



ESPERADOS EN PARIS. — Mañana, la capital francesa esperará a las majestades de Gran Bretaña: Jorge VI y la reina Elisabeth

Recordarán los Caídos de España

BUENOS AIRES, 17. — Solemnemente fueron recordados los caídos en la lucha de España, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la guerra civil.

En la catedral, la representación nacionalista del general Franco hizo oficiar una solemne misa, que contó con una crecida concurrencia, presidida por el señor Pablo B. Lojendio, el conde de Guadalhorce, la señora Drysdale y otros caracterizados miembros de la colectividad.

Por su parte, la Asociación de Mayo, realizó un importante funeral cívico en el local de la Unione e Benevolenza, al que asistió el embajador de España señor Angel Ossorio y Gallardo, y una extraordinaria cantidad de público.

FUE ORGANIZADO POR UNA INSTITUCION ESTUDIANTIL

Se consideran los problemas económicos y espirituales del actual momento de la humanidad

Asumió destacadas proporciones el gran acto realizado ayer por la mañana en la sala del cine Doré, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con motivo del "Día de confraternidad de los pueblos".

La numerosa concurrencia, integrada en su gran mayoría por la muchachada estudiantil, siguió con vivo interés el desarrollo del acto, tributando sus entusiastas aplausos a los oradores.

Varios estudiantes ocuparon la tribuna, para ocuparse de los problemas económicos y espirituales que en la hora actual influyen en la vida de todos los pueblos; de las inquietudes en que vive la humanidad frente a las amenazas del armamentismo, y de la necesidad de la predica pacifista que debe tener como principales agentes y propulsores a la juventud de todos los Estados del mundo.

La simpática reunión que comentamos, dejó la mas grata impresión y colmó los propósitos y las aspiraciones de sus organizadores.

La falta de espacio, nos impide insertar todos los discursos que se pronunciaron. Cerraremos estas breves referencias con el que pronunciara el doctor Neuschlosz, cuyos conceptos fueron elogiosamente comentados.

Dijo el orador:

"Un problema a que se dedican actualmente muchas discusiones, es si las dificultades entre las cuales se combate la humanidad en estos momentos, son de origen económico o mas bien de naturaleza espiritual. Es natural que planteada en esta forma, la cuestión carece fundamentalmente de sentido, puesto que todos sabemos que factores económicos y espirituales se influencian y se compenetran mutuamente y que, al separarlos en forma arbitraria, nos alejamos de la realidad de los hechos.

Ello no obstante, precisamente para poder comprender mejor el mecanismo de su interacción, conviene enfocarlos a veces por separado, tratando de establecer así, su significación y el papel que desempeñan dentro de la evolución de los acontecimientos mundiales. (Muy especialmente en un acto dedicado a la grandiosa idea de la confraternidad humana). Por ello se me permite encarar un problema psicológico, como lo es el origen de los odios raciales y la manera de combatirlos, consciente y eficazmente.

No cabe duda de que las prédicas de toda índole acerca de la supuesta superioridad de unas razas frente a otras, se deben a las dificultades económicas cada vez más invencibles que afrontan el sistema social vigente. Cabe preguntar, sin embargo, por qué las masas populares de muchos países, se dejan engañar tan fácilmente por el racismo que, llevado a la práctica evidentemente ni lo más mínimo ha podido contribuir a la resolución de siquiera una sola, de las dificultades que amenazan con destruir toda nuestra civilización occidental. ¿Porqué es q' la posibilidad de dar rienda suelta al odio y al desprecio que se siente por otras razas o naciones hace a veces, olvidar el hambre y la miseria propias? **¿Es el hombre tan malo que le causa placer el sufrimiento del prójimo Evidentemente no. Es por otro lado que debe buscarse la explicación de estos fenómenos.**

Entre los instintos fundamentales que gobiernan nuestra vida afectiva, hay uno que los psicólogos llaman generalmente instinto social y que forma la base de nuestra actitud frente a los demás hombres. La especie humana se caracteriza y se ha caracterizado en todas las fases de su evolución, por su vida social. Esto quiere decir que en su lucha por la existencia, todo hombre normal, identifica sus propios intereses con los de un grupo de personas que constituyen su tribu, familia, casta, nación, etc. Y lo en que se distinguen las diferentes etapas de la evolución humana, es en primer término, precisamente la extensión más o menos amplia de ese grupo con el cual cada individuo se identifica. Desde este punto de vista, el instinto social no es más que la materia prima, sobre la cual actúan, formándolo y modelándolo, las condiciones económicas, culturales y sociales en que se vive.

El hombre primitivo, cuya esfera de acción se limitaba a un espacio reducidísimo no conocía sino tan solo a su propia tribu y las tribus ajenas con las cuales aquella se encontraba en lucha ininterrumpida. En estas condiciones, evidentemente no le quedaba otra posibilidad que identificarse con su propia gente y a considerar como enemigos natos todos aquellos que ésta no comprendía. Al transformarse el hombre, de cazador y pescador que había sido en un principio, en agricultor y ganadero, las condiciones empezaron a complicarse. Con la subdivisión del suelo y la aparición de la propiedad privada, se creó la familia cuya formación señala una nueva matización del instinto social puesto que cada individuo se debía identificar, en primer término con su familia y solo luego con el resto de la tribu.

Las diferentes etapas, a través de las cuales ha pasado el instinto social, desde entonces, son bien conocidas, como también las formas en que este instinto se manifiesta actualmente. Si prescindimos de la familia que aún en nuestra sociedad contemporánea desempeña un papel importante, el instinto social de los hombres, se mueve en la actualidad preferentemente en las esferas señaladas por las castas y clases sociales, las llamadas razas y las naciones. Ha sido muy especialmente la evolución de los medios de locomoción, por una parte, y la difusión progresiva de la instrucción general, por otra, que han traído como consecuencia que nuestro instinto social abarque colectividades humanas cada vez más amplias y extendidas. Como resultado de esta extensión, han podido ser sustituidos en el transcurso de los últimos siglos, los diversos sentimientos localistas, por los patriotismos nacionales en que se incluyen ya muchos millones de ciudadanos. Y es esta misma evolución del instinto social que ha conducido, hace mucho ya, a la idea del humanismo, que abarca a todos los habitantes de la tierra y que dará, a esta idea, algún día una realidad efectiva que hoy aún, desgraciadamente no tiene.

Es sabido, sin embargo, que el progreso jamás se efectúa en línea recta y que el camino de la evolución es largo y tortuoso. Los próceres de todos los países que han creado las naciones de hoy, han debido vencer, en luchas violentísimas, sangrientas o no, a sus opositores, cuyo instinto social limitado no les permitía extender su patriotismo, más allá del pueblo o de la comarca en que vivían. Las unidades nacionales que constituyen un paso indispensable hacia la unión mundial, han sido realizadas a menudo, en contra de la voluntad de gran parte de los pueblos interesados. Y aquí volvemos a encontrarnos frente a la cuestión que hemos planteado antes: Por qué esta resistencia a reconocer como conciudadano y compatriota a aquel cuyos hábitos, manera de hablar o religión, son distintos de los propios? Resulta evidente aquí que el odio y desprecio frente a lo ajeno, que había nacido de las luchas económicas entre las tribus primitivas se ha apoderado de los pueblos, en tal forma que sigue dominándolos todavía, cuando las luchas económicas que los habían originado, hace tiempo han perdido ya toda significación actual.

Los instintos pertenecen a una región del psiquismo humano que es mucho mas antiguo que el pensamiento razonado. Por eso su raigambre es también más fuerte y difícil de modificar. Para convencer a un hombre razonable que se había equivocado y que debe cambiar su actitud frente a algún problema, bastan a veces horas y hasta minutos. Para modificar sus instintos, en cambio, hacen falta siglos y milenios. Pero si no podemos cambiar los instintos humanos, los podemos educar y guiar, sometiéndolos a la razón. Es precisamente en esto en que consiste la tarea primordial de la formación ética del hombre, que los sistemas educativos vigentes en la actualidad, en el mundo occidental, no realizan en forma debida.

No es dudoso que en nuestros días, los obstáculos que las fronteras nacionales y las distinciones raciales, oponen a la unificación económica y cultural del mundo, no benefician sino a aquella minoría numéricamente insignificante que en esta forma espere poder salvaguardar sus privilegios sociales y sin embargo, millones de hombres, no solamente en los países totalitarios, sino también en otras partes, guiados por prejuicios ancestrales apoyan sistemas basados en el odio y la prepotencia, cuya consecuencia inevitable es la guerra y el aniquilamiento de toda nuestra civilización. Es evidente que una parte considerable de la población de todos los países civilizados aún no se ha dado cuenta cabal de lo que está realmente en juego en la lucha mencionada y la prensa venal se esfuerza en diseminar una confusión aún mayor al respecto. Solamente así puede explicarse que, especialmente entre la pequeña burguesía que siempre se ha mostrado más accesible a toda mistificación, haya tantas personas que creen sinceramente en las frases altisonantes con que el nacionalismo imperialista justifica sus actos de agresión.

Es el instinto social, fundamentalmente sano pero truncado y pervertido por la educación patriotera y racista que aprovechan los imperialistas de todos los países, para entusiasmar, y si les conviene para llevar al matadero a las masas humanas que gobiernan. Es este instinto que hace aceptable a muchos, un código moral que permite y hasta enaltece los crímenes más repugnantes cuando son dirigidos contra el supuesto enemigo racial o nacional. Y es por esta razón, que solamente reeducando el instinto social y haciéndolo extensivo a la humanidad entera que puede ser exterminado ese ambiente de suspicacia y odio que permite interpretar todo acto de bandidaje imperialista, como hazaña gloriosa que enaltece la patria.

Esta labor educativa, las escuelas oficiales no están en condiciones de realizar, porque en la mayor parte de los países se encuentran en manos de aquellos cuyo interés consiste precisamente en mantener las mistificaciones que deberían ser combatidas. La única esperanza que podemos alentar al respecto para el futuro, radica en la actividad de aquellos intelectuales, que habiendo reconocido los alcances verdaderos que tiene el fascismo en todas sus manifestaciones, consideran como su deber primordial, el de dedicarse a la lucha por la liberación de los hombres, de las cadenas, económicas, políticas y espirituales que los sujetan. En colaboración estrecha con el proletariado consciente cuyas tradiciones ya casi seculares lo señalan como brigada de choque del ejército de la confraternidad humana, debemos realizar nuestra campaña emancipadora, hasta que lo lleguen a comprender todos los habitantes de la tierra, que la humanidad es una, e indivisible y que no existe crimen mayor que el de querer levantar barreras entre hombre y hombre.

EL AVIADOR FANTASTICO



HOWARD HUGHES, que después de realizar en 91 horas la vuelta alrededor del mundo, acaba de anunciar otro vuelo fantástico, con el fin de cumplir un raid de velocidad, uniendo Nueva York y Río de Janeiro en el término de 24 horas. Este fantástico propósito ha suscitado enorme expectativa

RESULTADOS DE FOOTBALL DE CORDOBA

CORDOBA, 17. — Los partidos de football disputados hoy dieron los resultados siguientes:

Audax 1, Belgrano 1.
Lavalle 0; San Lorenzo 0.
Talleres 3; Juniors 1.

UN RECORD MUNDIAL DE MARCHA, SE MARCO

ESTOCOLMO, 17. — El atleta sueco Michaelsen, batió el record mundial de marcha sobre 15 kilómetros en 1h.8'48" 8/10.

Sigue en Igual Estado el Dtor. Aldo Cantoni

SAN JUAN, 17. — En su residencia de Desamparados, se encuentra sumamente delicado de salud el senador nacional doctor Aldo Cantoni, con una afección al hígado.

EN FAVOR DEL NIÑO

Organizados por la "Asociación por los derechos del Niño", se inaugurarán en el día de la fecha, en la Capital Federal, los cursos del Colegio de Pedología, especialmente destinados a todos cuantos se interesan por los problemas del niño: padres, educadores, médicos, odontólogos, y en particular a todos aquellos que participan en la dirección de las obras educativas y de asistencia social de la infancia y a los que colaboran en ella.

Consideramos necesario destacar la trascendencia de este esfuerzo que realiza la nombrada Asociación, con el propósito de alentar la acción social en favor del niño y difundir los conocimientos que han de fundamentarla.

La sola lectura de los temas y la autoridad y el prestigio de los profesores que han de tener a su cargo los cursos que se dictarán en los meses de julio a octubre, bastan por sí solo para destacar su importancia. En efecto, los temas a tratarse serán los siguientes: "Pedagogía de los valores", por el doctor Juan J. Arévalo; "Hacia la formación de una conciencia social sobre la necesidad de la odontología preventiva", por el doctor Edgardo Carella; "Soluciones contemporáneas al problema de la educación", por la doctora Emilia Dezeo; "Los caracteres de la morbimortalidad de la niñez en la Argentina y las soluciones antiguas y modernas dadas a ese problema", por el doctor Pilades O. Dezeo; "Vida psíquica y social del niño", por la doctora Teodora Ebro; "La situación jurídica del menor", por el doctor Enrique V. Galli; "El código del niño", por el doctor S. V. Linares Quintana; "Servicio Social y asistencia paidodontológicas", por el doctor Armando E. Mon'i; "Las condiciones biológicas y eugénico-sociales del niño en la República Argentina", por el doctor Luis Siri; "Trabajo de menores", por el Dr. Alejandro Unsain (h.); "Servicio social de la infancia", por el profesor Alberto Zwanck, y otros que oportunamente se harán conocer.

La institución organizadora de estos cursos, brinda a todos los amigos del niño una oportunidad para seguirlos.

Nuestras autoridades deben también apreciar y aprovechar esta obra nueva en nuestro país, enviando delegados que la representen y recojan impresiones y experiencias que pueden ser de gran utilidad en la obra educacional y social de nuestra provincia.

LA GRAN RUTA NORTEÑA

La importancia que tiene para nuestra provincia el proyecto de ley presentado recientemente a la consideración de la Cámara de Diputados de la Nación, relacionado con la pavimentación del camino comprendido en la ruta No. 11 desde San Justo a Resistencia, no es menor para las gobernaciones del Chaco, Formosa y Misiones, si hemos de juzgar por el movimiento de opinión que ha suscitado en aquellos territorios.

Conocidos los términos de la iniciativa de los legisladores santafecinos Piedrabuena y Pagano, la mayor parte de las instituciones que congregan las fuerzas vivas de las zonas norteñas del país, le han prestado su más decidido y entusiasta apoyo. Entre ellos, la Sociedad Rural y la Cámara de Comercio e Industria del Chaco, que acaban de formar una comisión encargada de llevar a efecto todas las gestiones necesarias para el logro de un pronto y favorable despacho del proyecto, respondiéndose así a las exigencias de los vitales intereses del rico y progresista norte argentino.

La referida comisión, aprovechando la inauguración de la gran exposición feria del Chaco, que tendrá lugar el 13 de agosto próximo, llevará a efecto en Resistencia una Asamblea General con el propósito de estudiar entre otros asuntos, el relativo a la carretera que origina este comentario. Será esta reunión uno de los pasos más firmes que se darán en beneficio de la importante obra, pues congregará a delegados de nuestra provincia y de los territorios nacionales citados, aparte de que los organizadores de la misma representan en la vida económica, social y política chaqueña valores de reconocida capacidad y de indiscutibles prestigios.

Teniendo en cuenta estas gestiones y la formidable alternativa que se vislumbra para la economía de todos los pueblos y zonas que beneficiará la nueva ruta, no es difícil afirmar que en base a ella, dentro de poco el gran Norte, que ha venido manteniéndose en el olvido por falta de comprensión de lo que significa para la riqueza nacional, experimentará una transformación estupenda en todos los órdenes de la actividad.

EN HONOR DEL Sr. ROBERTO CAMINOS



EN "EL RANCHO". — Concurrentes a la demostración que un núcleo de compañeros de trabajo y amigos particulares ofreció en "El Rancho" al señor Roberto Caminos, que acaba de retirarse de la Redacción de nuestro diario, solicitado por otras actividades dentro del periodismo

El Actual Salón de Arte Señala un Ascenso Sobre los Realizados en los Ultimos Años

El XVo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, inaugurado el 9 de julio en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", confirma el sostenido avance mantenido por esta prestigiosa muestra nacional desde su iniciación en 1922. La preocupación de las autoridades que tienen a su cargo la organización del certamen y el certero juicio discriminativo con que han procedido en todas las oportunidades, sin preconceptos de tendencias ni de escuelas, han acabado por imponer este certamen como uno de los más serios y representativos del país. El presente Salón acusa un sensible progreso sobre los anteriores y demuestra, una vez más, en la Comisión Provincial de Bellas Artes, una clara visión de su cometido. La selección ha sido ajustada al sentido de la homogeneidad y de la función docente que corresponde a un concurso de esta naturaleza. De ahí que pueda seguirse en todas sus expresiones más opuestas sin que las obras exhibidas se opongan las unas a las otras.

Digamos, de paso, que el acta inaugural demostró el interés que este certamen, ya tradicional, ha logrado despertar en nuestro público. Los discursos pronunciados dijeron bien claro de la trascendencia intelectual que se asignaba al acto. La palabra del Sr. ministro de Instrucción Pública, profesor Mantovani, densa de pensamiento y de substancia filosófica, fué una exacta y profunda definición del papel del arte y del artista en la formación y valoración de la cultura. Y el director del Museo, en su breve respuesta, enfocó también acertadamente el sentido y la importancia de "lo nacional" en la formación estética de la nueva Argentina. Ambos dieron al acto el "clima" superior que correspondía.

Añadamos, por último, como corolario final de esta introducción al juicio que nos merece el XVo. Salón, que la exhibición de las obras ha sido realizada con la jerarquía y dignidad ya proverbiales en las muestras del Museo. Las piezas han sido colocadas atendiendo a sus valores, con ordenado y tranquila sobriedad, y expuestas en la luz correspondiente para que su examen pueda ser realizado en la atmósfera adecuada.

::::

En la Sección Pintura citemos, en primer término, el "Desnudo" y las dos naturalezas muertas: "Zapallos" y "Membrillos", de Lía Correa Morales de Yrurtia. Esta sensitiva del color, que ya mereciera la distinción de ser Invitado de Honor en 1933, figura en el actual certamen con tres obras maestras. El desnudo, de fina entonación gris, demuestra la extraordinaria sensibilidad pictórica de Lía Correa Morales. En cuanto a "Zapallos", digamos solamente que, para hallarle comparación, tendríamos que recordar las mejores piezas en el género que produjo la Escuela Flamenca.

Ana Weiss de Rossi exhibe un cuadro de grandes dimensiones, titulado "Idilio". Es una obra que hace honor al talento acendrado de su autora, que figura, a justo título, entre los primeros pintores argentinos. Las dos figuras, hombre y mujer, están magistralmente modelados y el estudio psicológico no puede ser más agudo. Lástima que este cuadro no tenga por protagonistas a dos tipos de la tierra, porque en este caso — que nada tiene que ver, por cierto, con el talento con que está realizado — habríase logrado una obra definitiva en la pintura "argentina".

El pintor Calabrese llama poderosamente la atención en esta sala, con un recio retrato viril, pintado igualmente a la espátula y Vicente Puig exhibe dos desnudos, exquisitamente tratados, con esa transparencia de color en la carne femenina que es uno de los secretos de la paleta.

En otro sector del problema se encuentra Raquel Forner, cuya pintura "constructivista", preocupada esencialmente del carácter y del volumen, nos da una bella expresión de fuerza en la figura mitológica que exhibe. Digamos lo mismo de Aquiles Badi, Catalina Otero Lamas, De Ferrari y Jorge Larco que en sus cuadros "expresionistas" revelan atisbos e intenciones de fino espíritu renovador.

En el paisaje situemos dos nombres: Rumangé y Bernareggi. Ramangé presenta "Pont-Neuf", un óleo expresivo y sensible, pintado según la técnica de los impresionistas, con bellas notas de color en la transparencia del agua y la descomposición de la luz en los objetos; y Bernareggi en "Cala Figuera" una sinfonía cromática que nos retrotrae a la mejor época del poderoso colorista de Mallorca.

Lorenzo Gigli, Alberto Rossi, Roberto Rossi, Richard Hall, López Claro, López Pasarón, Próspero López Buchardo, Violet Skelton de Carelli, J. Jafry y Antonio Berni, son nombres que se sitúan con obras originales y de méritos, dentro del conjunto.

José Malanca exhibe dos óleos que identifican al notable colorista de los paisajes de Córdoba y de las casas y calles antiguas del Alto Perú. Italo Botte concurre con un fino paisaje de Los Cocos, que es uno de los altos valores plásticos del Salón.

::::

En la Escultura se presentan diversos valores estimables nuevos unos, ya conocidos otros, que se imponen dentro del aspecto limitado que permite la dificultad del transporte en obras de esta naturaleza.

Juan Carlos Oliva Navarro exhibe el torso del Brigadier Estanislao López, yeso correspondiente a la estatua que se levantará próximamente en la Avenida de los Siete Jefes. Es un fragmento monumental que revela la importancia de la obra total y el talento de estatuario que individualiza al conocido escultor.

Vicente Candiano, Luis Rovatti, Ernestina Aziar, José de Luca, Nicolás Antonio de San Luis — señálanse estos dos últimos por dos magníficas figuras de tamaño mayor del natural: "Flor de cardón" y "Verano" respectivamente — Lamersdorf, Parodi y Sibellino presentan en el XV Salón cabezas y fragmentos que llaman poderosamente la atención.

El Grabado que ha sido muy limitado este año, se recomienda por la pureza del conjunto, en virtud de la más estricta selección. Xilografías, puntas secas, aguafuertes, monocopias, tintas chinas, litografías y dibujos integran la sección en la que merecen citarse los nombres de Melgarejo Muñoz, Ana Caviglia de Calatroni, María Teresa Valeira de Gigli, Manuel Suero, Caputto Demarco y Elba Villafañe.

Rogelio Yrurtia, el Invitado de Honor, expone un estupendo conjunto de veinte bronces que señalan la más importante exhibición en el género de la escultura realizada hasta la fecha en Santa Fe. Las obras de Yrurtia ocupan toda la Sala central del Museo y nos dan toda la medida del genio multiforme del artista. La cabeza delicada, de fina entonación psicológica; el torso potente, que nos remonta a la estatuaria griega; el fragmento monumental que nos da en un segmento, el sentido integral de su plástica de grandes masas; el grupo pequeño que trasciende en la forma un problema transcendental; todo está allí, magnífico y original. Nada podemos añadir nosotros después de todo lo que se ha dicho en torno del arte extraordinario de Yrurtia. El autor del monumento a Dorrego es, indudablemente el más grande escultor argentino y pretender situarle y analizarle sería redundante. Contentémonos con hacer un voto: Ojalá el Monumento a la Bandera sea realizado por este formidable artista, que honra al país.

El Director del Museo

Como complemento de la nota crítica que publicamos sobre el XV Salón de Pintura, Grabado, Dibujo y Escultura que funciona en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, creemos de toda justicia decir algunas palabras sobre la labor realizada por el señor Horacio Cáillet-Bois, como director del museo mencionado. En los años que lleva al frente de la pinacoteca de la Plaza Pringles, y que en rigor de verdad se cuentan desde la fundación de la misma, el Sr. Caillet-Bois ha puesto de manifiesto en forma constante y proficua su amor al progreso de la cultura artística de la capital santafesina y al engrandecimiento de la institución a su cargo. Poeta y prosista de alta alcurnia, su devoción por la belleza ha hallado amplio campo de acción en las delicadas funciones que con encomiable acierto le confiara el gobierno de la provincia.

Como director del museo y como miembro de la Comisión Provincial de Bellas Artes, el autor de "La ciudad de las losas y de los sueños" ha adquirido títulos indiscutibles a la consideración de todo lo que esta capital tiene de más representativo en las esferas de las actividades superiores del espíritu. Igualmente, resulta digno de elogios el desempeño que le ha correspondido a la Comisión Provincial de Bellas Artes en la pesada tarea de organizar la valiosa muestra, como asimismo de seleccionar los numerosos trabajos enviados por los plásticos de todo el país, para los cuales la admisión en el Salón de Santa Fe comporta un paso en firme en el camino del éxito.

Se Reunió el Colegio de Abogados

Se estudiará la posibilidad de editar una revista jurídica

Bajo la presidencia del titular doctor Antonio Villar, actuando de secretario el doctor Tocuato Aramo, y con asistencia de los directores Dres. Beguelin, Giobando, Serrano y Barraguirre realizó reunión el Colegio de Abogados de Santa Fe.

Después de ser tratados diversos asuntos y darse entrada a varias comunicaciones, la presidencia informó sobre las gestiones que se habían realizado acerca del subsidio del P. E. de $ 18.000 para el próximo congreso de abogados así como la sanción de la ley respectiva por las Cámaras legislativas resolviéndose comunicar a la Federación Nacional de Abogados, la sanción de la ley a los fines que correspondan.

SENTENCIAS DE LOS JUECES

Después de una breve deliberación se resolvió estudiar la preparación de una revista jurídica del Colegio en la cual se hará el estudio y la crítica de las sentencias de los jueces de la primera y segunda instancia tanto en el orden civil

EL GENERAL J. A. ROCA

El país ha rememorado, por intermedio de sus instituciones más representativas, el nonagésimo quinto aniversario del nacimiento del General Julio A. Roca.

Con los actos realizados, no sólo se ha rendido un justo homenaje a la memoria del que fué un argentino de esclarecidos méritos, sino que la República se lo ha tributado a sí misma, ya que homenajes de esta naturaleza importan, bien mirado, una demostración de la capacidad de un pueblo para producir hombres cuya talla espiritual rebasa las medidas corrientes.

Militar o estadista, Roca descolló en su época con caracteres tales, que le valieron a su nombre la gloriosa posteridad de que disfruta en el tiempo y en el espacio, y que la gratitud nacional consagrará definitivamente en el monumento que le erigirá en plazo ya cercano. Su condición de soldado, lejos de anular en su espíritu el sentimiento civil, lo estimuló en grado que escapa a toda ponderación y que dan a su vida pública perfiles inconfundibles. Y es que el oficio de las armas fué en él uno de los tantos medios con que quiso servir al progreso y al bienestar de su patria, dando aplicación eficaz a las energías y aptitudes de que estaba extraordinariamente dotado.

Actuó en horas de graves complicaciones internas y externas y suerte grande fué para la República el contar en tan delicados trances con la contribución de una inteligencia y de un temperamento de las admirables cualidades que entonces y hoy se le reconocieron y reconocen a la personalidad del que, a justo título, ocupa lugar tan destacado entre la pléyade de los grandes obreros de nuestra nacionalidad. Estaba hecho con la pasta de los pilotos de tormenta, y ello le permitió, cuando sus conciudadanos confiaron a sus manos el timón del Estado, sortear con fortuna envidiable los peligros de las olas furiosamente agitadas por fuerzas internas, y otras originadas más allá de las fronteras patrias.

Con certera visión del futuro de la nación y con el alto designio de asegurar un campo más amplio al esfuerzo civilizador y constructivo de los hombres de todas las razas atraídos por las perspectivas más que promisorias de nuestro medio político, social y geográfico, enriqueció el patrimonio de las ya inmensas posibilidades económicas del país con las anchas tierras del desierto, hasta entonces dominio absoluto del indio rebelde a los imperativos de la civilización.

Es, pues, con alto sentido de justicia que el país ha recordado a uno de sus hijos ilustres, y ojalá el recuerdo de su obra y de su pensamiento guíe e inspire en todo momento a los conciudadanos con posición influyente en los destinos del pueblo.

Roberto Caminos

Solicitado por otras actividades dentro de la vida periodística, ha dejado de pertenecer a la Redacción de este diario, donde se le confiara hace tiempo una función de responsabilidad, el señor Roberto Caminos.

Con este motivo, se le hizo objeto de una demostración por parte de sus compañeros de trabajo, como lo informa la nota que damos en otro lugar.

Con Animación se Realizaron los Festejos Patronales de Rincón



DURANTE LA CELEBRACION DE LOS ACTOS. — Dentro de un marco de singular animación se realizaron ayer en la vecina villa de San José del Rincón, las fiestas patronales de la mencionada villa. En las notas gráfica pueden observarse, la procesión en honor de la virgen patrona. Público escuchando los discursos, y durante la ejecución del Himno Nacional, luego de haberse izado la bandera en el mástil que fuera inaugurado

El Protocolo de los Escribanos Públicos

Poco hace el Superior Tribunal de Justicia dictó una resolución relacionada con los protocolos de los Escribanos Públicos, estableciendo un plazo hasta el día 31 del mes de junio último para hacer entrega al Archivo General. Se advertía que los que no dieran cumplimiento no podrían presentar cuadernos a sellar porque no se les sellaría. La misma penalidad para aquellos escribanos que en el plazo indicado no presentaran la fianza que la ley establece.

El plazo ha vencido. Tenemos conocimiento que no todos los escribanos han cumplido. Algunos no han entregado el protocolo ni han presentado fianza. El Superior Tribunal de Justicia ha rá efectivas las medidas que ha dispuesto, dictará que dictará a los fines de que se dé cumplimiento. Todo ello, se nos dice, se hará con la sola finalidad de que los escribanos públicos tengan sus registros en un todo de acuerdo con la ley respectiva.

Obras que Realiza el C. de Educación

Las autoridades escolares están realizando en la actualidad diversas obras en edificios que ocupan las escuelas y que fueron visitadas hace tiempo, todas ellas necesarias y de urgencia. Los trabajos se llevan a cabo por intermedio de las Sociedades Cooperadoras que son las que les administran, pero bajo el control y la dirección de la Oficina de Conservación y refección de edificios del C. de Educación.

Los Trabajos. —

Los trabajos a que nos referimos son los siguientes:

Local que ocupa la Esc. 341 Progreso, Dpto. Las Colonias, se construye un salón y depósito y se ejecutan otras obras para dejar el local en buenas condiciones.

—Local de la Esc. 130 de Monte, distrito Godoy, Dpto. Constitución, se está realizando la ampliación de un salón y otros trabajos, en todo lo cual se invertirá la suma de $ 3.160.

—Local que ocupa la escuela Crespo, Dpto. San Martín, la ... 249, se han terminado los trabajos que se realizaban en los locales en lo invertido la suma $ 3.454.22.

—Local que ocupa la Escuela de Grutly, Dpto. Las Colonias, se han terminado los trabajos de ampliación de dos aulas ... trabajos que han demandado la inversión de ... de $ 6.434.41.

Se nos informa que en la presente semana serán iniciados trabajos de demolición de propiedad del Consejo de Educación ubicada en la calle ...

Hoy Estará en Pleno el Poder Ejecutivo en Esta

Como lo hemos informado, el Sr. Gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, viajó a la Capital Federal con el fin de asistir al sepelio de los restos del diputado nacional Don Alfredo Rodríguez, fallecido en aquella capital, acto que tuvo lugar ayer.

El Ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, viajó también a la misma ciudad y asistió ayer al homenaje tributado a la memoria del señor Rodolfo Videla.

De las informaciones oficiales estarán de regreso en el día de la fecha, habiendo regresado anoche de Rosario el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, don Juan Mantovani, quien en representación del Sr. Gobernador asistió a la prueba hípica realizada en la nombrada ciudad del sud.

De manera que en el día de la fecha estará en pleno el Poder Ejecutivo en Santa Fe.

Sobre la Licitación de Pavimentos y Desagües

Una aclaración relacionada con el informe de la Dirección del Dpto. de Obras Públicas Municipal

Nos visitó ayer el señor Isidro Lipnisky, representante de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) solicitándonos formular desde estas columnas, en nombre de dicha empresa, una aclaración relacionada a algunos puntos del informe producido por la Dirección del Departamento de Obras Públicas Municipal con motivo de la licitación de pavimentos y desagües que es del dominio general.

Comentando su aclaración, expresó lo siguiente:

DESAGUES: 1o.— "Según la Dirección del Departamento de Obras Públicas, habría una diferencia de $ 193.873.78 m|n a favor de la propuesta de la Corporación Argentina de Obras Públicas, comparando ésta con la de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky). Continúa considerando que esta última propuesta sería un 14 0|0 mayor que el presupuesto oficial.

CONTESTAMOS: La diferencia en contra de la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) no existe, pues en realidad este proponente está más de $ 100.000 m|n más barato que la Corporación Argentina de Obras Públicas y aproximadamente 2 0|0 más bajo que el presupuesto oficial, se entiende que haciendo la comparación real de las cifras y teniendo en cuenta todos los elementos de juicio.

"La propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas según las cifras sacadas por el Departamento de Obras Públicas Municipal, ascendería a pesos 2.188.451.72 m|n pagadero en títulos que devengarán el 6 0|0 de interés anual.

"La propuesta más baja según el Departamento de Obras Públicas Municipal, ascendería a $ 1.991.577.94 m|n. pagaderos en títulos que devengarán el 7 0|0 de interés anual.

"Vale decir: que la propuesta de la Empresa Financiera y O. Públicas (I. Lipnisky) exigirá un desembolso anual menor en concepto de interés de los títulos de $ 21.884.51 m|n y si consideramos que estos títulos deberían pagarse durante 15 años, tenemos que la economía total ascendería a más de $ 227.000 m|n.

"De modo, que poniendo en un pié de igualdad a la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) con la que el Departamento de Obras Públicas Municipal considera más barata, tendríamos ($ 2.188.451.72 — 227.000.00):

Empresa Financiera y O. Públicas (I. Lipnisky) con un importe total de	$ 1.961.451.72
Corporación Argentina de O. Públicas, con un importe total de .	$ 1.991.577.94

"2o.— La Dirección del Departamento de Obras Públicas Municipal compara arbitrariamente precios unitarios, pues sobre más de 20 precios de otros tantos items diversos importantes, se refiere sólo a dos: El precio de la excavación y el de los caños de m. 1.20.

"CONTESTAMOS: Es una forma inaudita la de estudiar una licitación con el criterio de que todos los proponentes puedan contemplar los problemas constructivos con un patrón determinado, pretendiendo que no haya diferencia de apreciación.

¿Porque la Dirección del Departamento de Obras Públicas Municipal no habla nada de todos los precios de la cañería de hormigón armado y de casi todos los tipos de conductos también de hormigón, donde la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) ha cotizado precios sumamente más bajos que los demás proponentes? Hay tipos de cañería donde el precio es casi la mitad que los que ofrece la Empresa que la Dirección de Obras Públicas Municipal considera que es más conveniente. ¿Porqué sobre 17 tipos de cañerías y conductos de hormigón armado encuentra que hay un tipo más caro? Las conclusiones puede deducirlas el lector.

"El único precio, para excavaciones y transporte de tierra, estudiado a fondo, parece ser el de la Empresa Financiera y O. Públicas (I. Lipnisky), lo que sin entrar en consideraciones técnicas, podemos demostrar tomando como base lo que pagan las Obras Sanitarias de la Nación para los desagües pluviales de la Capital Federal, que asciende a $ 2.80 a 3.70 pagadero en pesos moneda nacional y no en títulos, por volumenes mucho mayores y sin que incidan los gastos de inspección sobre el contratista.

"3o.— Se refiere a la variante "Armco", la Dirección de Obras Públicas Municipal, en forma asaz ligera habla de dosificación de hormigones sin considerar la función que desempeñan los mismos. Sabemos que The Armco International Corporation, Empresa de fama mundial y 32 años de experiencia en lo que se refiere a drenajes y saneamientos en salvaguardia de sus intereses hará directamente las aclaraciones pertinentes.

"4o.— La Dirección del Departamento de Obras Públicas Municipal llega a la conclusión, en su informe, de que debería aceptarse la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) con mejoras en los precios observados y además dice que no considera equitativos los precios de las obras de pavimentación con respecto a los desagües.

"CONTESTAMOS: —¿Seguramente los precios no son equitativos porque la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) ofrece una economía en el rubro de pavimentos de $ 2.138.571.87 m|n, aparte del tipo de interés, sobre la propuesta que le sigue?

"La Empresa Financiera y O. Públicas ha cotizado para el total de las obras de pavimentación la suma de $ 4.936.057.15 m|n Pagadera en títulos que devengarán el 6 0|0 de interés y el proponente que le sigue pesos 7.054.629.62 m|n pagadera en títulos que devengarán el 7 0|0 de interés.

"La diferencia del 1 0|0 representa para la Municipalidad una economía anual en los servicios aproximadamente de $ 50.000 m|n; si consideramos el plazo de 15 años tendremos que esta suma ascendería a 750.000 pesos m|n., vale decir que en realidad la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) es aproximadamente $ 3.000.000.00 m|n más barata que la de su proponente inmediato".

Completando esta exposición agregó:

"Parece que la Dirección del Departamento de Obras Públicas Municipal no le da su debido valor a la financiación propuesta por la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) al aceptar títulos del 6 0|0 de interés y 2 0|0 de amortización, en lugar de los títulos del 7 0|0 de interés y 3 0|0 de amortización, cuando en los últimos tiempos se han elogiado las disposiciones del Superior Gobierno de la Nación al reducir los tipos de intereses, aunque pagando primas a los tenedores de los títulos antiguos para su conversión.

"Es de una claridad meridiana que el valor comercial de un título del 6 0|0 de interés y 2 0|0 de amortización es mucho menor que el de un título del 7 0|0 de interés y 3 0|0 de amortización.

"Hemos probado que en realidad la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) es más conveniente para las obras de desagües y no admite lugar a dudas en lo que se refiere a la pavimentación.

"Aunque no viene al caso queremos mencionar que en la Capital Federal las Obras Sanitarias de la Nación, por resolución del Superior Gobierno de la Nación, han adjudicado 70.000.000.00 pesos m|n., de obras de desagües pluviales a diversas empresas que habían cotizado ofertas en precios que oscilaban entre el 20 0|0 y 30 0|0 de aumento sobre el presupuesto oficial, sin que nadie juzgara que los precios dejaran de ser equitativos, pues lógicamente no puede ser idéntico el criterio de los contratistas al de los técnicos de las Reparticiones Públicas, por razones fáciles de comprender.

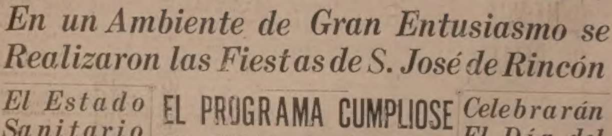
"Como en este caso la propuesta más baja o sea la de la Empresa Financiera y Obras Públicas (I. Lipnisky) aparte de ser inferior al presupuesto oficial en precios, reúne una serie de condiciones que la hace inmejorable, corresponde la adjudicación lisa y llana de las obras dentro de la mayor brevedad no dilatando un asunto que a esta fecha debiera estar resuelto".

Centenario de Coronda, por estar en un estado completamente ruinoso.

Reinician su Actividad las Escuelas

Hoy reinician sus actividades las escuelas fiscales por haber terminado las vacaciones de invierno, de acuerdo con la resolución oportunamente dictada por el Consejo General de Educación, deberá estar todo el personal en su puesto. El horario es el conocido.

En las escuelas Láinez terminan las vacaciones de invierno el día 20 del corriente. El 21 se reanudan las clases. Para todo esto las autoridades respectivas han dictado las medidas que corresponden.



En un Ambiente de Gran Entusiasmo se Realizaron las Fiestas de S. José de Rincón

El Estado Sanitario en la Costa

San Javier y Garay necesitan atención de las autoridades sanitarias

No es ésta la primera vez que nos ocupamos del estado sanitario en los departamentos de la costa: San Javier y Garay.

Al hacerlo nuevamente, es haciéndonos eco de las informaciones que hemos obtenido.

De acuerdo con ellas, hoy más que nunca hace falta intensificar las medidas de profilaxis no sólo en la zona a que nos referimos sino en toda la Provincia.

Pero vamos a ocuparnos de las localidades de la costa. Estamos cruzando una época propicia para el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas.

San Javier y Garay necesitan una mayor atención de parte de los poderes públicos, sobre todo en lo que respecta a la asistencia social. No desconocemos que, con los medios con que en los momentos cuentan las autoridades respectivas hacen una obra de beneficio. Pero ello no es suficiente. Hay localidades apartadas en los departamentos antes nombrados donde corresponde que con frecuencia se visiten los guardas sanitarios de la Dirección General de Higiene para estar al tanto del estado de la salud pública y poder dictar las providencias que sean necesarias. Ello no estaría nunca de más.

Mientras tanto deben ser intensificadas todas las medidas y habilitarse lo antes que fuere posible el Dispensario Provincial gratuito creado en Romang, departamento San Javier. Llenará ese dispensario un verdadero vacío en la mencionada localidad donde ahora, por cierto, no faltan las enfermedades.

EL PROGRAMA CUMPLIOSE EN TODAS SUS PARTES

Una enorme concurrencia contribuyó a dar mayor relieve a los actos y ceremonias

El vecindario de la pintoresca villa de San José del Rincón vivió ayer una jornada de intenso júbilo con motivo de la celebración de las fiestas patronales. El día se prestó a maravillas para que las fiestas adquiriesen el colorido y la alegría que constituyeron, en verdad, las características predominantes en los diversos actos que integraban el programa preparado por la comisión organizadora de los festejos, la que contó con el decidido y valioso apoyo del comisionado municipal, Sr. Carlos Dolfín. Desde temprana hora, era dable advertir en el ambiente de la vecina población firmes indicios de la participación de la multitud en la conmemoración patronal, que adquirió, de esa suerte, contornos que hacía mucho tiempo no se registraban en estas festividades.

Calor y acento popular espontáneamente expresados, trajeron a la apacible villa de los naranjales el recuerdo de horas lejanas, de los días en que San José del Rincón era un centro floreciente y la confianza en su porvenir ponía en el ánimo de sus gente un coraje que las llevaba a emprender actividades que se traducían en la creación de fuentes de trabajo y, por ende, de bienestar general.

En la plaza y en las calles que desembocan en la misma, los vecinos se movían con un ritmo desusado y en los semblantes se advertía en qué medida el entusiasmo colectivo iba a colaborar en el brillo de los actos conmemorativos. Cierto es que no faltaron estímulos para que el alborozo del pueblo se manifestara en la intensidad y en la forma que tan grata impresión produjeran en el espíritu del cronista. La banda de música de la policía de la capital fué a este respecto factor importante, pues se prodigó en el afán de hacer vibrar la sensibilidad del vecindario que, conforme queda dicho, vivió un día de gratas alternativas.

EL PROGRAMA CUMPLIDO

Por la mañana se celebró una misa, cuyo sermón estuvo a cargo del R. P. Corti.

A continuación de este oficio, se llevó a cabo una recepción en honor de las autoridades provinciales, militares, eclesiásticas y municipales, hallándose presentes, el doctor Juan G. Maciel, en representación del gobernador de la Provincia, quien no pudo asistir a los actos por encontrarse ausente de esta capital; el doctor Eduardo Palamedi, en representación del señor intendente municipal, don Francisco Bobbio, el arzobispo doctor Nicolás Fasolino, el doctor Leonció Gianello, el director general de Escuelas doctor Juliá Tolrá, director de alumbrado, señor P. Ferraris, comisionado municipal de Rincón y distinguidas personas de aquella villa.

Luego se organizó la procesión de la virgen patrona, durante cuyo recorrido la banda de Policía, cedida gentilmente al efecto, ejecutó trozos de música sacra.

A las 12 se efectuó un almuerzo en el local de la escuela, en honor de las autoridades e invitados especiales. A las 14 y 30, ante una numerosa concurrencia tuvo lugar el acto más importante del día: la inauguración del mástil levantado en el centro de la plaza pública, procediéndose previamente a la bendición de la bandera, ceremonia que estuvo a cargo del arzobispo monseñor Fasolino, y, en seguida, el doctor Maciel, en representación del P. E. izó la bandera en medio de los aplausos de los circunstantes, en tanto se ejecutaba el Himno Nacional que fué coreado por el público y alumnos de las escuelas.

El diputado provincial doctor Gianello pronunció un discurso alusivo al acto, siendo muy aplaudido. Varios niños de la escuela fiscal declamaron sendas composiciones poéticas, cerrando el acto monseñor Fasolino, quien improvisó una feliz oración patriótica.

Continuando con el programa, se llevaron a cabo con todo éxito los juegos populares, los que fueron seguidos por la comitiva oficial desde un palco levantado ex profeso.

Como último número, desfiló una carreta tirada por una yunta de bueyes, a la que seguían numerosos jinetes ataviados a la antigua usanza.

Celebrarán El Día del Cerealista

Adhiere la Bolsa de Comercio a los actos preparados en Rosario

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han adherido a los actos que se preparan en Rosario en celebración del "Día del Cerealista", que, como se sabe, tendrán lugar los días 14 y 15 del mes de agosto próximo.

Es posible que esta semana se cambien ideas al respecto y sea designada la comisión que representará a la Bolsa en los actos de referencia, todo esto a estar a las informaciones que hemos obtenido en el día de ayer.

La Bolsa de Comercio de Rosario quiere darle este año gran significación a la celebración referida y será invitado el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Padilla, para que asista a la misma.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura del trabajo titulado "Hacia la paz por la escuela" del señor Ernesto Guzarza.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

Reclámase la Construcción de un Canal Entre Alcorta y Juncal

Cinco Mil Hectáreas se Beneficiarán con Dicha Construcción

Las chacras de esa zona están inundadas todavía y los agricultores se ven impedidos de levantar su cosecha de maíz

EL EJECUTIVO ORDENO LOS TRABAJOS

Recientemente hemos informado de la visita de una delegación de vecinos de Alcorta, departamento Constitución, que se entrevistaron con el señor Ministro de Hacienda, Dr. Argonz, dándole a conocer la situación porque estaban cruzando los colonos, como consecuencia de la falta de obras de desagües y pidiendo la urgente construcción de un canal desde Alcorta a Juncal con el fin de evitar mayores perjuicios a los ya sufridos por los agricultores y los hacendados. Dijimos que la petición se había atendido.

Tratándose de una cuestión que tiene su importancia, daremos a conocer los nuevos informes que se han suministrado en el día de ayer.

LA SITUACION CREADA

De acuerdo con las noticias recogidas en las indicadas zonas hay cerca de 5.000 hectáreas agrícolas bajo las aguas. Las chacras están inundadas y la mayoría de los colonos se han visto en la obligación de suspender los trabajos de la recolección de la cosecha de maíz, mientras otros lo están haciendo con grandes dificultades y trabajando en condiciones molestas y costosas.

Se trata de agricultores, en su gran mayoría arrendatarios, que si pierden la cosecha quedarán en una situación económica malísima, y también propietarios que con todo sufren las consecuencias.

No tan solamente ese es el problema sinó que en la actualidad los colonos no pueden preparar las tierras para las próximas siembras, hecho éste que no puede encerrar mayor gravedad.

SE INICIAN LOS TRABAJOS

Comprobado todo esto por el Poder Ejecutivo ha ordenado la inmediata iniciación de los trabajos para dejar habilitado un canal de desagües desde Alcorta a Juncal.

Como consecuencia de ello en el día de la fecha se trasladará desde la Estación San Eugenio, donde estaba trabajando actualmente, a Alcorta una de las grandes máquinas excavadoras propiedad de la Dirección de Obras Públicas con el personal técnico necesario para dar comienzo a las obras. Ellas se realizarán bajo la dirección del Jefe de la Sección Desagües y O. Hidráulicas de la Dirección de Obras Públicas, Ing. Simián, quien se trasladará a la citada localidad. Habilitado que sea el canal se evitarán los grandes daños a que nos referimos.

FUE OFRECIDO UN ALMUERZO EN RINCON, AYER



CABECERA DE LA MESA. — Con motivo de la celebración de las fiestas patronales de Rincón, se cumplió ayer un interesante programa. En la nota gráfica aparece la cabecera de la mesa del almuerzo que fué servido en dicha oportunidad

Reunióse la Comisión Intercamarista de Reforma a los Códigos

Durante un tiempo prolongado se consideró el Código de Procedimientos en lo Civil, llegando a discutirse hasta el artículo número 22

De conformidad con lo que se había anunciado, en una de las salas de la Cámara de Senadores realizó reunión la comisión intercamarista que tiene a estudio la reforma a los Códigos de la Provincia. Presidió el titular de la misma, senador Dr. Emilio G. Leiva, asistiendo los doctores Jaime E. Soler, Rafael Vega Mileti, Eufemio Riolo Visconti, Antonio Roqueta, Roberto J. Dubal y los camaristas doctores Ameglio Arzeno, Cabal y Puccio y el presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, Dr. Antonio Villar.

Las deliberaciones de la comisión se prolongaron horas y horas. Se trató y se consideró el Código de Procedimientos en lo Civil, llegándose a discutir hasta el artículo 22 inclusive y la parte de recusación a los jueces. En el articulado tratado se comprenden las disposiciones comunes a todos los juicios; de la competencia y del modo de regularla; de la competencia por materia o valor; de la competencia por territorio, competencia por conexión o continencia de la causa.

A la altura de dicho artículo se resolvió sesionar todos los días sábados hasta terminar con dicho Código, estableciéndose que las sesiones se deberán iniciar a las 15 horas.

El Comité Ejecutivo Censuró a los Sres. Cepeda y Caballero

PROYECTA SUSPENDERLES SU AFILIACION, TAMBIEN

Texto de las resoluciones adoptadas anteanoche, estableciendo la intervención a la Convención y al Comité de Rosario

Hemos adelantado en edición anterior, la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, reunido anteanoche, bajo la presidencia del titular, diputado nacional don Carlos A. Pita, en el informe de la Comisión que se designó oportunamente para investigar la conducta de determinados dirigentes del partido nombrado, en las últimas elecciones nacionales.

Ratificamos en un todo nuestra información, debiendo dejar constancia que recién ayer ha sido suministrada la información completa de la resolución. La damos a conocer por la importancia que ella tiene.

Como se verá se llega a la conclusión de que se comprobaron los cargos que motivaron la designación de la comisión que tuvo la tarea de investigar la conducta de destacados dirigentes.

EL INFORME—

Relacionado con el informe producido por la Comisión Investigadora, la resolución dice:

Vistos: El informe de la comisión investigadora, designada por el Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe; la comunicación del presidente del C. Departamental de Rosario, de fecha 5 de abril de 1938, por cuyos documentos se comprueba, por una parte, que algunos miembros del partido que desempeñan posiciones destacadas en la representación nacional y provincial, no solo han cooperado sino que han perturbado la última campaña eleccionaria, como se constata, aparte del informe referido, y sus actuaciones, con sus propias manifestaciones de las que se desprende que se consideraban espontáneamente alejados de la dirección partidaria agravadas con comunicaciones que han visto la luz pública y que han sido citadas en el Congreso de la Nación, utilizándolas los adversarios contra la dirección del partido y del gobierno de la Provincia; que por otra parte la nota del señor presidente del C. Departamental de Rosario, menciona las comunicaciones recibidas de destacados correligionarios de las diversas secciones electorales de dicha ciudad, todo lo cual demuestra que la estructura electoral del partido en el departamento Rosario se ha resentido fundamentalmente por la falta de unidad y disciplina partidaria y evidencia que dicho organismo no está en condiciones de servir con eficacia a los altos fines que le ha atribuido la carta orgánica y que su acción futura habría de ser afectada por el estado de desorganización en que se encuentra y la falta de vinculación efectiva entre sus cuadros directivos y la masa de afiliados.

LOS CONSIDERANDOS—

Sigue en seguida así:

Considerando: Que las mencionadas desviaciones al deber partidario de que hace mérito el informe de la comisión investigadora, no solo no han debilitado la acción electoral del organismo en toda la provincia como lo comprueba el resultado de las últimas elecciones demostrativo del progreso de la acción partidaria, sobre todo en las secciones urbanas de la ciudad de Rosario, sino que lo han vigorizado y consolidado, dándole directivas que han determinado numerosas adhesiones de elementos independientes y de otros que no estaban adheridos al partido;

Que no obstante haber restado tales circunstancias importancia a las mencionadas desviaciones de la conducta de algunos correligionarios, a los que, se tuviere que aplicárseles alguna sanción, ya la hubieran recibido con el manifiesto desahucio de la opinión pública partidaria que se ha manifestado por unanimidad en favor del partido y del gobierno de la provincia;

Que el gobierno de Santa Fe ha desarrollado una acción digna, elevada y fecunda, en pro de los intereses generales, la que debe determinar el auspicio franco y la solidaridad del partido con el gobierno de la provincia;

Que respecto de los hombres que se han desviado del deber partidario, en mérito de las comunicaciones anteriores y de la amplitud y generosidad con que deben resolverse las cuestiones políticas internas del partido, no se les debe poner trabas a su vuelta a la acción dentro de los ideales y del cumplimiento del deber partidario, desde que el partido no se ha sentido desmedrado por ella.

LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS—

Y termina así:

Por lo expuesto, el C. E. de la U. C. R. de Santa Fe, resuelve:

1o. — Censurar severamente la conducta política tenida por los señores senadores nacionales Dr. Ricardo Caballero y Juan Cepeda, al formular declaraciones públicas perjudiciales a los intereses partidarios y negar su concurso durante la campaña cívica pasada, que estaban obligados a prestar por la alta representación de que están investidos.

2o. — Facultad a la mesa directiva del C. E., a que oportunamente convoque a la Honorable Convención Provincial con el fin de que resuelva sobre la suspensión de su afiliación partidaria a los diputados provinciales doctores Jaime Soler y Francisco Saggese, decretada por el Comité Ejecutivo el 9 de marzo de 1938.

3o. — Intervenir el Comité y la Convención Departamentales de Rosario, como asimismo los comités seccionales, de distritos y suburbios, debiéndose proceder a una total reorganización del partido en dicha sección electoral y declarar la caducidad de los registros electorales.

4o. — Nombrar una comisión compuesta por los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo, J. W. Muniagurria, R. Reyna y los senadores provinciales señores Mauricio Questa y Fernando Ramírez, encargada de presidir dicha reorganización.

Los interventores llenarán su cometido de acuerdo con las normas y plazos que por separado se establecen.

5o. — La comisión interventora procederá a abrir nuevos registros de inscripción e nlos locales que habilitará al efecto y que serán los únicos comités oficiales del partido.

6o. — Todas las inscripciones tanto las que importe ratificación de otras anteriores como las que signifiquen nuevas afiliaciones, tendrán que hacerse de acuerdo con el programa, la orientación del partido en el orden nacional y provincial e importarán ratificar la solidaridad del partido con el gobierno de la provincia".

La Creciente del Paraná Aún Sigue

La creciente del río iniciada hace ya días en jurisdicción del puerto de Santa Fe, continúa. La altura era ayer de 4.48 sobre cero, habiendo crecido 6 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido avisos según los cuales en algunos crece y en otros, baja.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

La situación política trató el Socialismo. Importantes resoluciones adoptadas

De conformidad con lo que oportunamente informamos, ha realizado reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista que fué convocada especialmente para considerar asuntos internos y la situación política. Iniciadas las deliberaciones, como primer punto fué tratado el informe del secretario general sobre las actividades realizadas, el que fué aprobado íntegramente.

De inmediato fué tratado todo lo que se relaciona con las resoluciones adoptadas por el congreso nacional del partido, realizado recientemente.

Después de largas deliberaciones todas las conclusiones fueron aprobadas, resolviéndose remitir circulares a todos los centros, con transcripción de las resoluciones del congreso y con la especial recomendación de que cada uno, dentro de sus respectivas jurisdicciones, inicie una activa campaña para dar a conocer cada tema y de las soluciones aconsejadas por el congreso.

La Junta Ejecutiva trató el problema municipal. Lo estudió y consideró detenidamente, haciendo uso de la palabra la mayoría de los miembros del nombrado organismo.

Se adelanta que en las citadas conferencias serán estudiados los problemas municipales, las leyes que rigen la vida administrativa política de los municipios de la Provincia de Santa Fe en todos sus aspectos. Como consecuencia de todo esto se procederá, según se nos informa, a iniciar una intensa campaña. La mesa directiva de la Junta quedó facultada para preparar el plan de trabajo.

Por último se resolvió que la próxima reunión de la Junta se realice en Rosario el día 7 del mes de agosto próximo, debiendo presidir el señor Américo Ghioldi, secretario general del partido.

CONTINUA EL TRABAJO DE RELLENO DEL SALADO

De acuerdo con los propósitos del Sr. Gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, se llevan adelante los trabajos de rellenamiento de los bañados del río Salado.

En estos últimos tiempos se ha trabajado activamente adelantándose las tareas al punto de que el terraplén que se construye tiene ya un metro y 30 centímetros de altura con un ancho de siete metros.

En las obras de referencia tienen jornal numerosos obreros, realizándose bajo la vigilancia del Jefe de la Sección Obras Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas, Ingeniero Simián, con la cooperación del capataz general Arturo Radesca y demás personal.

Se nos informa que se ha resuelto dar mayor impulso a los trabajos a fin de que adelanten día a día.

Es natural que se trata de una obra que ha de demandar, para terminarla, un largo tiempo, pero, de conformidad con las informaciones oficiales ello ha de ser de mucho beneficio.

Como se sabe la Legislatura aprobó un proyecto de ley en que establece la partida para estas obras de saneamiento. Es por ello que se llevan adelante, y el Ing. Simián ha dictado las medidas que son necesarias para que el trabajo de los resultados que corresponden.

El Tránsito de Máquinas Trilladoras

Produjo un dictamen el Fiscal de Estado

Recientemente la Comisión de Fomento de J. B. Molinas, se dirigió al señor Ministro de Gobierno consultando sobre el tránsito de máquinas trilladoras, desgranadoras, camiones cargados, con cadenas, y pesas y medidas.

Pasados los antecedentes al Fiscal de Estado, doctor Víctor R. Pesenti, en el día de ayer ha dictaminado.

LAS FACULTADES DE LAS COMUNAS

"La Comuna de J. B. Molina consulta si el procedimiento a adoptar para el tránsito de máquinas trilladoras por los caminos después de las lluvias; si se les puede cobrar patentes como a los demás vehículos; igualmente si está facultada para evitar el paso de camiones cargados, con cadenas luego de precipitaciones, imponiendo en tal caso, multas a los que lo hicieren; por último, si se puede cobrar la suma de $ 5, establecido en su ordenanza a las balanzas en general para las que se utilizan en las máquinas trilladoras y desgranadoras.

Considero que las patentes a las trilladoras sería inadmisible, pero a cargo de la Comisión de Fomento está el cuidado, construcción y conservación de calles y caminos (Art. 46, inciso 1o, de la 2439 y Art. 77 del Código Rural), por lo que podría establecer penas si en determinadas circunstancias, como también a los camiones con cadenas que circulan en los caminos vecinales.

En lo que a balanzas se refiere, existe sobre ellas un impuesto nacional que percibe la Dirección Nacional de Granos por el control y autorizamiento para funcionar balanzas que se utilicen en la producción y comercio de granos. (Art. 4, ley 12.253). De gravarlos la Comuna, sobrevendría una superposición, lo que es necesario y conveniente evitar no haciéndolo sobre ellas cuando a tal fin (peso de cereales) aparezcan dedicadas.

Los Directores del Banco Provincial Casa de Rafaela

El señor ministro de Hacienda ha recibido las renuncias de los señores Martín Arnold, Marcelino De Micheli y Guillermo Gramaglia, directores del Banco de la Provincia, Casa Rafaela.

Como se sabe, las renuncias obedecen a la promulgación de la ley sobre nueva Carta Orgánica del referido establecimiento bancario.

Los directores de la Casa Rafaela, en la nueva ley, han sido suprimidos.

Hoy se Reunirá la Comisión de E. Artística

De acuerdo con lo que en nuestra edición anterior hemos informado, esta tarde, a las 16 horas, en el despacho del Sr. ministro de I. Pública y Fomento, tendrá lugar la reunión de los miembros del Consejo Gral. de Educación Artística. Presidirá el Sr. Mantovani y se tratará todo lo que se relaciona con las actividades futuras del citado organismo.

Fue Elevado el Proyecto de Presupuesto del Departamento Provincial del Trabajo

La Demostración de Ayer en el Club Ling



...becera de la mesa en el almuerzo ofrecido por el Club de Niños Enrique Ling, conmemorando el tercer aniversario de su fundación. En la presente nota gráfica aparecen el Director Sr. ...S. Guillaumé, el profesor Evaristo Mosqueda, y los padres especialmente invitados, don A. ...pez, Wenceslao Riestra, Carlos Acabal y A. Vigna. Fué numerosa la concurrencia de niños en el mismo acto, se hicieron entrega de los premios que ganaron los socios del club.

Del Conflicto de Los Ferroviarios

...tinúan adoptándose medidas enérgicas en la Unión Ferroviaria

CARTA DE UN DIRIGENTE

...n varias oportunidades nos ...os ocupado de los hechos ...se vienen produciendo en el ...de la familia ferroviaria y ...traen como consecuencias ...ras medidas de carácter dis...nario por parte de las au...dades de uno de los organis...gremiales que gozó de ...des prestigios en el proleta-riado del país por su cohesión, sus nobles propósitos y sus definidas orientaciones. Nos referimos a la Unión Ferroviaria, que en estos momentos experimenta un sensible quebrantamiento de sus fuerzas como resultado de las referidas disposiciones y del retiro voluntario de muchos de sus valiosos dirigentes.

Con motivo de una de sus últimas resoluciones, uno de los ferroviarios que se caracterizó por su actividad, sanos propósitos y entusiasmos en todas las luchas en favor del gremio, y que ha sido objeto también de una sanción, nos escribe la carta que más adelante publicamos.

Nuestra posición frente a este lamentable conflicto, es de amplia imparcialidad, pues siempre acogimos sin reservas y auspiciamos desde estas columnas, todo lo que representaba una iniciativa saludable para los hombres del riel, que importan para el país un valor digno de la más franca consideración.

La carta de referencia, que firma el señor Isidoro De Petre, dice así:

"He leído una publicación aparecida en un diario local, de fecha 16 del corriente y le aseguro, señor Director, que de no haber aparecido nombres de personas no le hubiera dado la más insignificante importancia.

"En ella explican la incondicional obediencia en estos momentos absolutamente perjudicial para la clase trabajadora en general y que asume proyecciones de catástrofe para el gremio ferroviario en particular, que le dispensan a una comisión directiva que tiene por orientación el izquierdismo y por modalidad la politiquería.

"En la energica renuncia presentada por el compañero Domingo S. Diz, fundador de la Unión Ferroviaria y director obrero en la Caja Ferroviaria, fundamenta la misma con las siguientes aseveraciones: "La intervención descarada de la comisión socialista de información gremial en las cosas de la Unión Ferroviaria y la adhesión efectiva de ésta a la llamada conjunción de izquierda, dicen bien elocuentemente de los designios del presidente de la organización y sus acólitos".

"Queda pues, con este pequeño párrafo, documentada una de las miles acusaciones y concretos que prueban lo que en la nota que refuta dicen no estar comprobados.

"Continúan que las Seccionales se han visto en la necesidad de expulsar de las filas de la U. Ferroviaria a esos ex compañeros y sindicarlos como traidores de la causa obrera y que la Seccional del Puerto ha debido por tal causa expulsar a tres socios y ex dirigentes para mantener intacta la unidad gremial. Conviene desde luego poner las cosas en claro y decir la verdad.

"La denominación y título de ex dirigentes lo hacen con el solo y único pretexto de buscar golpes efectistas y magnificar su importancia que para el que suscribe y para los otros dos expulsados tiene la importancia del valor de la cáscara de nuez.

"Desde el año 1936 ninguno de los aludidos era miembro de comisión alguna ya que el que firma aún siéndolo no ejercía por encontrarse gravemente enfermo; en cuanto a expulsión de socios han adoptado una práctica reñida con el estatuto, con el Código Civil y con el don de gentes formales.

"A uno se le expulsa sin ser socio pues de acuerdo con los artículos 8 y 9 inciso 1 de los estatutos de la U. F., entidad con personería jurídica así lo disponen; el art. 8 expresa en qué tiempo se debe remitir a la central el cobro de las cotizaciones y el art. 9 inciso 1 determina las causas que fijarían su exclusión por falta de pago.

"El segundo ha presentado su renuncia de socio con tiempo, porque lo ha hecho con fecha 24 de junio fundamentándola debidamente, y el tercero le dió tal valor a la U. Ferroviaria de hoy que dijo que no valía la pena gastar un papel.

"En cuanto a la resolución que evita de esa forma que se busque el acomodo personal voy a aclarar dentro de breve tiempo quiénes son los que tal cosa buscan con concretos que los dará a conocer la publicación del estatuto adoptado por la Federación Obreros y Empleados Ferroviarios".

Nueva odontóloga

Ha obtenido su título de odontóloga en la Universidad de Córdoba, la señorita María Elisa Bovo, quien siempre se distinguió como estudiante, por su dedicación y capacidad, que le valieron altas calificaciones y la estima de profesores y compañeras.

La nueva profesional, ha abierto su consultorio en nuestra capital y el mismo no ha de tardar en acreditarse, ya que además de la competencia de quien lo atiende, hay que agregar que está dotado de los más modernos elementos que brinda la ciencia.

UNA DIFERENCIA PLANTEA LA OFICINA DE CASILDA

Un inspector y un subdirector, dependiente de la Oficina Regional de Rosario atienden en Casilda los problemas obreros de esa zona

Como oportunamente lo hemos informado, en la Casa de Gobierno se trabaja en la preparación del proyecto de presupuesto para el año próximo que será elevado a las Cámaras legislativas.

De conformidad con las medidas adoptadas todas las dependencias deben elevar al M. de Hacienda el presupuesto y de acuerdo con los propósitos del gobernador esta tarea debe cumplirse dentro de la mayor economía posible, siempre que no se lesionen los servicios.

EL PRESUPUESTO DEL Dpto. DEL TRABAJO

Todos sabemos la importancia que tiene el Dpto. Provincial del Trabajo y la obra de beneficio que en la actualidad está realizando con el apoyo de las entidades obreras y patronales.

Dicha dependencia ha elevado ya el anteproyecto respectivo al señor ministro de I. Pública y Fomento, D. Juan Mantovani.

Todo se ha hecho dentro de la mayor economía, pero teniendo presente las necesidades a llenar, especialmente la vigilancia en la aplicación de las leyes para la previsión y solución de conflictos en las seccionales y en esta capital.

LA OFICINA DE CASILDA

Hay una diferencia con el presupuesto del año pasado como una consecuencia de varias necesidades y de la creación de la Oficina Regional de Casilda, departamento Caseros, que se establece en el Art. 30, inciso b) de la ley 2126, con jurisdicción en el citado departamento y que en la actualidad está atendida esa importante zona por un inspector y un subinspector dependientes de la Regional de Rosario, personal insuficiente para llenar en su integridad las necesidades que competen a una Regional.

IMPORTANCIA DE LA DEPENDENCIA

El funcionamiento del Dpto. Provincial del Trabajo, dada la trascendencia social de sus objetivos, importa a esta altura de la legislación obrera moderna, un instrumento ordenador de la vida enmarcada en la órbita del capital y del trabajo, dice la nota del señor presidente.

Agrega que hasta la fecha se ha desenvuelto activa y celosamente de acuerdo a las reglas y facultades de la ley 2426, actuando con marcada eficiencia en lo que implica a vigilancia, contralor y encausamiento de las cuestiones obreras de la provincia, pese a los escasos recursos económicos de su presupuesto. Mas sin embargo, este organismo ha logrado actualmente dentro del mecanismo de la Administración pública, una categoría efectiva en razón de sus mediaciones previsoras, habiendo conseguido en forma realista la solución de múltiples conflictos obrero-patronales, dando lugar al favorable aplauso y la buena acogida de las partes en litigio, la prensa y la opinión pública.

Finaliza diciendo que si hasta ahora el Dpto. Provincial del Trabajo ha cosechado frutos halagadores y estimulantes, realizando obra de consolidación social como corresponde a su misión intrínseca, esta obra ha de ir acrecentándose en beneficio de la paz y solidaridad sociales que condrán a nuestro medio de progreso y constante edificación político económica. La autoridad cobrada por esta institución va afianzándose sólidamente, y lo será en forma definitiva el año próximo, al constituirse el Consejo Superior y Consejos Regionales durante el curso del que corre.

PROXIMA CONFERENCIA DEL INSTITUTO SOCIAL

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha invitado para ocupar su tribuna al Ing. Esteban Terradas, actualmente profesor en la Universidad Nacional de La Plata, quien disertará el próximo viernes 22 del corriente a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola sobre el tema: "La aerodinámica: sus progresos, problemas y métodos de estudio.

AYER EN LA "REPUBLICA DEL ESTE"



NUMEROSA ASAMBLEA. — En el local del Cine Esperancino se llevó a cabo ayer la asamblea de la "República del Este", en la que consideraron asuntos de importancia para la mencionada entidad. Arriba, la mesa directiva durante las deliberaciones. Abajo, parte del público concurrente a la reunión

FUE UNA ANIMADA REUNION DANZANTE



EN EL BAR FLORIDA. — Tuvo lugar ayer en el local del Bar Florida, la reunión danzante organizada por la Sociedad "Ohanta Cuatro". Concurrentes a la fiesta posando para nuestro diario durante un breve intervalo de la misma

HITLER RECLAMO A Mr. CHAMBERLAIN LA DEVOLUCION DE SUS VIEJAS COLONIAS

LONDRES, 17. — El The Evening Standard publicó una información según la cual, el gobierno del Reich envió a Mr. Chamberlain, hace algunas semanas, un documento secreto en el que solicita que le sean devueltas las antiguas colonias alemanas de Africa.

Según el órgano citado, el gobierno británico tiene a estudio el proyecto, que comporta la posibilidad de ofrecer al Reich el territorio que comprende parte de Angola, Rodesia del Norte y el Congo Belga.

El articulista señala que, aparte de los obstáculos de orden político, una de las principales dificultades sería la de dar acceso al mar a ese territorio.

Un corredor a través de Angola, procuraría al Reich ventajas estratégicas que podrían amenazar la independencia de las colonias portuguesas.

Las colonias católicas de esta parte de Africa, pidieron garantías y un trato equitativo de parte de los alemanes.

Nuevas sociedades Cooperadoras se Han Reconocido

Ha dictado una resolución el Consejo de Educación por la cual reconoce a las sociedades cooperadoras que a continuación nombramos, por haber, cada una de ellas, llenado los requisitos reglamentarios y presentado los estatutos correspondientes.

Sociedad Cooperadora de la Esc. 869 "Estanislao López", de esta capital, cuya C. D. está integrada así: Presidente, Sr. José Villa; vice, Sr. Miguel V. González; secretario, Adolfo Acosta; pro, Josefina D. Ferrer; tesorero, Vladimiro Tesaruk; pro, Sevillano L. de Rivas; vocales: Bernardo Tribiña, Alfonso Pignata y Esteban Coria. Suplentes: Manuel Noval, Segundo Martínez; revisadores de cuentas: Luis Santirso y Angel Manglianessi.

—Cooperadora de Gálvez, escuela 877, que preside el señor Santiago Franzetti; la 767 de Rafaela que preside el señor Juan Bernardi.

—Cooperadora 582 de La Pelada, que preside el señor Miguel Alasaia.

—Cooperadora de Col. Margarita, 903, Campo La Argentina, Est. Garibaldi; la 271 de San Jorge; la de la escuela recientemente creada en San Simón, S. Justo, presidida por José P. Noceda; la 77 de Rosario, presidida por Alejandro Giavari; la 273 de Campo Castro, presidida por José Trossero; la 647 de Col. La Inés, Dpto. Gral. López, por Reinaldo Belbuzzi; la 56 de Rosario, presidida por Rafael Suárez; la 526 de Rosario, presidida por Mario Bigagli y la 241 de Salto Grande, presidida por Lorenzo A. Pozzi.

Los Servicios Comunales en el Norte

La Legislatura de Santa Fe convirtió en ley, en una de sus últimas sesiones, el proyecto creando una comisión de fomento en Villa Guillermina y otra en Villa Ana, del Dpto. General Obligado. La ley ha sido ya registrada por el P. E. y, se sabe, que apenas sea promulgada se dictarán las medidas que correspondan para su cumplimiento. Establece la ley que se crean las referidas comunas por encontrarse, cada una de esas localidades, comprendidas dentro de lo que dispone el Art. 1o. de la Ley 2435.

El P. E. deberá designar, en su oportunidad, comisiones administradoras, formadas por vecinos, a las que dará facultades necesarias para administrar provisoriamente las nuevas comunas y llenar los requisitos exigidos por la Ley de C. de Fomentos para la formación inmediata del padrón electoral.

Las nuevas C. de Fomento a que nos referimos deberán elegir sus autoridades legales, dentro de los 90 días de promulgada la ley.

En lo que respecta a la jurisdicción de cada una de ellas, deberá ser fijado por el P. E.

Está de más decir que los nuevas comunas deben realizar una obra que los vecindarios de ambas localidades vienen reclamando desde hace largos años. Es hasta increíble que se les haya tenido sin comunas cuando se trata de pueblos bien progresistas. De allí que ha existido verdadero acierto en la creación. Repetimos que con ello se llena un verdadero vacío y ha causado la mejor impresión entre los vecindarios.

PARANA Y PATRONATO VENCIERON AYER

PARANA, 17. — Final de los matchs de football de hoy:

Paraná 4, Talleres 2; Patronato 4, Sp. Urquiza 2.

FOOTBALL URUGUAYO

MONTEVIDEO, 17. — Resultado de los matchs de football jugados en esta ciudad:

Nacional 4, Central 2; S. América 3, Racing 1; Rampla Juniors 1, Defensor 1.

Se Batió el Record de Tiro con Carabina

BUENOS AIRES, 17. — En el Tiro Federal Argentino, Pablo Pedotti batió el record argentino de carabina, con 565 puntos.

Bancarios Argentinos V. Uruguayos

BUENOS AIRES, 17. — El equipo de Bancarios Argentinos, venció por dos a cero al equipo de Bancarios Uruguayos, en el partido de football jugado esta mañana en la capital.